

SAIP No. IGD-2019-004

**UNIDAD DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPOSITOS:** San Salvador, a las quince horas y treinta minutos del día ocho de octubre del año dos mil diecinueve.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información No. IGD-2019-004, de fecha 22 de septiembre de 2019, presentada por el señor **Oscar René Franco Sánchez**, mediante la que requiere se le proporcione: **“Necesito me manden las Hojas de Vida y atestados de los titulares, jefaturas, responsables y quienes tienen facultad de decisión en los cargos especificados en el organigrama de esta institución, además de los honorarios desglosados y nombre específico del cargo que ocupan: <https://igd.gob.sv/institucion/estructura-organizativa/> Para los atestados por favor acudir a lo resuelto por el IAIP: AÑO 2016 (...) Este Instituto ha sostenido que las hojas de vida y atestados constituyen información pública; pues, con ésta no solo se cumple la finalidad de dar a conocer y comprobar la cualificación técnica, profesional y personal que debe examinar el ente competente de la elección de los profesionales, sino también el escrutinio público de la sociedad en dicho proceso. Caso similar sucede con los números de vigilancia de la profesión. (Ref. 135, 206, 207, 244-A-2016. de fecha 05 de diciembre de 2016). AÑO 2017 (...) Este Instituto ha sostenido que las hojas de vida y atestados constituyen información pública; pues, con ésta no solo se cumple la finalidad de dar a conocer y comprobar la cualificación técnica, profesional y personal que debe examinar el ente competente de la elección de los profesionales, sino también el escrutinio público de la sociedad en dicho proceso. Caso similar sucede con los números de vigilancia de la profesión. (Ref. 261, 262, 263 y 310-A-2016 de fecha 17 de marzo de 2017)”. Señalando para oír notificaciones el correo electrónico: [00129806@uca.edu.sv](mailto:00129806@uca.edu.sv).**

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Artículos 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos y, **CONSIDERANDO:**

I. Que el derecho de petición y respuesta para todos los ciudadanos está garantizado en el Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador.

II. Que conforme a las atribuciones de las letras d) e i) del artículo 50 de la LAIP, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la



localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometían a su conocimiento.

III. Que el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se remitió el requerimiento a Presidencia, quien es la encargada de Recursos Humanos, quien en respuesta a lo solicitado informa lo siguiente:

**Hoja de vida y atestados:**

Nombre	Hoja de vida*	Atestados
Ana Graciela Trejo	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/7">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/7</a>	Anexo 1
Laura Patricia Ayala de Flores	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/2658">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/2658</a>	Anexo 2**
Leily Melany Mendoza Valladares	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10650">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10650</a>	Anexo 3
Ana Marcela Trabanino de Barrios	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/7467">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/7467</a>	Anexo 4
Carmen Elena Meléndez	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10655">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10655</a>	Información inexistente en el IGD
José Raúl Cienfuegos Morales	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10653">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10653</a>	Anexo 5
Rafael Ernesto Mercado Albanez	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10656">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10656</a>	Información inexistente en el IGD
Francisco Evelio Cornejo Valencia	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8179">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8179</a>	Anexo 6
Esmeralada Sbetlana Marroquín Martínez	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8178">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8178</a>	Anexo 7
Jorge Adalberto Aldana Luna	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8180">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8180</a>	Anexo 8
José Víctor Portales Henríquez	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8181">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8181</a>	Anexo 9
Antonia María Caballero	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8181">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/8181</a>	Anexo 10



	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/17">stitutions/igd/officials/17</a>	
Diana María Marroquín Viana	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/7524">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/7524</a>	Anexo 11
Juan Carlos Liévano	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/7392">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/7392</a>	Anexo 12
Juan José Hernández Avendaño	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/23">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/23</a>	Anexo 13
Edith Yanira Flores	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/21">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/21</a>	Anexo 14
Sonia Evelyn Ramírez	<a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10648">https://www.transparencia.gob.sv/institutions/igd/officials/10648</a>	Anexo 15

\*Información oficiosa, la cual está publicada en el portal de transparencia del IGD.

\*\*IGD solo cuenta con título de Maestría, no con título universitario.

***Honorarios desglosados y nombre específico del cargo que ocupan:***

Nombre	Honorarios desglosados	Nombre específico cargo
Ana Graciela Trejo	Salario mensual: \$5,400	Presidente
Laura Patricia Ayala de Flores	Dieta por sesión: \$114.29	Vicepresidente
Leily Melany Mendoza Valladares	Dieta por sesión: \$114.29	Vicepresidente Suplente
Ana Marcela Trabanino de Barrios	Dieta por sesión: \$114.29	Directora Propietaria
Carmen Elena Meléndez	Dieta por sesión: \$114.29	Directora Suplente
José Raúl Cienfuegos Morales	Dieta por sesión: \$114.29	Director Propietario
Rafael Ernesto Mercado Albanes	Dieta por sesión: \$114.29	Director Suplente
Francisco Evelio Cornejo Valencia	Dieta por sesión: \$114.29	Miembro Propietario Comité de Administración
Esmeralada Sbetlana Marroquín Martínez	Dieta por sesión: \$114.29	Miembro Suplente Comité de Administración
Jorge Adalberto Aldana Luna	Dieta por sesión: \$114.29	Miembro Propietario Comité de Administración
José Víctor Portales Henríquez	Dieta por sesión: \$114.29	Miembro Suplente Comité de Administración
Antonia María Caballero	Salario mensual: \$3,555	Jefe de Resolución Bancaria y Divulgación
Diana María Marroquín Viana	Salario mensual: \$2,040	Jefe Unidad Legal



Juan Carlos Liévano	Salario mensual: \$2,040	Jefe Unidad Tecnología de la Información
Juan José Hernández Avendaño	Salario mensual: \$2,040	Jefe de Contabilidad y Planificación
Edith Yanira Flores	Salario mensual: \$1,300	Auditor Interno
Sonia Evelyn Ramírez	Salario mensual: \$1,300	Oficial de Cumplimiento

**POR TANTO:** Esta oficina fundamentada en los Artículos 62, 64, 65 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así también con base a lo establecido en los Artículos 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; **RESUELVE:** proporciónese la información requerida por el señor Oscar René Franco Sánchez, en consecuencia **ENTREGUESE. NOTIFIQUESE.**

  
  
**Lyann María Virginia Sánchez Segovia**  
Oficial de Información Ad-honorem